



ACTA Nº18

En la ciudad de Tulcán a los 01 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas de la mañana, contando con el cuórum correspondiente, conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la presente ley de compañías, se instala en junta general ordinaria de socios de la compañía TRANSFIBE TRANSPORTE FIGUEROA BECERRA CIA.LTDA.

Preside la sesión la ingeniera Gabriela Salas en calidad de presidente y el señor Bolívar Salas como Gerente General de la misma.

La ingeniera Gabriela Salas procede a dar inicio a la asamblea general ordinaria y pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas
3. Informe del Señor Gerente.
4. Informe del Señor Comisario.
5. Análisis y aprobación de los estados financieros del periodo 2016.
6. Clausura.

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.

1.- Constatación del Quórum.

Asisten los señores por sus propios derechos; conforme consta la lista de asistentes elaborada para el efecto.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Una vez constatado el quórum, el señor presidente agradecido por la presencia de los accionistas deja instalada la Junta General Ordinaria, y pide seguir con el siguiente punto del orden del día.



COMPAÑIA DE TRANSPORTE FIGUEROA BECERRA

"TRANSFIBE CIA. LTDA"



RUC.0491507330001

3._ Informe del Señor Gerente.

El señor Bolívar Salas en su calidad de gerente general agradece por la presencia a la asamblea. Procede a dar su informe, detalla que el objetivo para el periodo finalizado ha sido mantener en estado activo la compañía a fin de dar el servicio que necesitan los accionistas activos en nómina. Lamentablemente no se ha concretado trabajo de logística de transporte por lo que son escasos los ingresos y gastos registrados en el año 2016. Misma información que se ha remitido a contabilidad para que se elaboren los estados financieros para el año terminado. Espero de ustedes compañeros accionistas el apoyo necesario para avanzar como compañía, ojala y en los próximos años se pueda incluir a nuestra representada en el ámbito de transporte.

Expuesto su informe, pone a consideración de los miembros de la asamblea para su análisis y su aprobación; el mismo que es aprobado por todos los accionistas asistentes.

4._ Informe del Señor Comisario.

El señor Luis López en calidad de comisario pone a consideración de la junta el informe respectivo; da a conocer resultados obtenidos para la empresa, mismos resultados que han sido fiscalizados personalmente en conjunto con el señor Bolívar Salas Gerente General, resaltando además que todas las personas que forman parte de TRANSFIBE CIA.LTDA. Deben ser responsables y cumplir con sus obligaciones puntualmente y confía en que los años que se vienen se logre mejores resultados económicos como objetivo principal; enfocándose mejorar la calidad de prestación del servicio para todos los miembros de la empresa.

Expuesto su informe, pone a consideración de los miembros de la asamblea para su análisis y su aprobación. El informe es aprobado por la totalidad de los asistentes.

5._Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016.

En su calidad de contador la señora Chunes Changuan Mariana Lucila, procede con la explicación de los informes económicos, correspondientes al año 2016, pidiendo a los accionistas que durante la exposición den a conocer sus inquietudes.

Inicia con la lectura del estado de resultados del año 2016, una vez concluida la redacción del mismo se aclaran las inquietudes de los accionistas. Se continúa con el detalle las cuentas que forman parte del estado de situación financiera con valores de activos-pasivos y patrimonio.



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE FIGUEROA BECERRA
"TRANSFIBE CIA. LTDA"**



RUC.0491507330001

Los accionistas después de varias preguntas, están en total acuerdo con los balances económicos, presentados por la señora Chunes Changuan Mariana Lucila.

Se aprueban en unanimidad los estados financieros presentados para el año 2016.

6._Clausura.

Por concluido el asunto que se convino a tratar en la presente Junta General. Se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por los accionistas asistentes; quienes para constancia firman al pie del presente.

Siendo las doce horas del día, la señorita presidenta da por clausurada la asamblea.

Sra. Salas Franco Gabriela Nataly

PRESIDENTE

Sr. Salas Castro Jorge Bolivar

GERENTE GENERAL

Sr. López Malquin Luis William

SOCIO

Sr. Pico Alvear María Berthila

SOCIO

Sr. Becerra Enriquez Pablo Edgar

SOCIO

Sr. Narvaez Narvaez Jose Antonio

SOCIO